



El CGPJ informa

GUÍA DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN JUDICIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha tomado conocimiento, en su sesión de hoy, de la actualización de la *Guía de criterios de actuación judicial frente a la violencia de género* que ha sido elaborada por el grupo de Expertos y Expertas en Violencia de Género del Consejo.

La Guía ha sido presentada al Pleno por la vocal Inmaculada Montalbán, presidenta del Grupo y presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género.

La *Guía de criterios de actuación judicial frente a la violencia de género* renueva el compromiso institucional del CGPJ frente a este fenómeno delictivo y busca contribuir a la mejora en la calidad de la respuesta de las instituciones en la lucha contra esta lacra social. La guía actualiza y continúa la labor iniciada por este órgano constitucional en el año 2001.

El documento constituye un instrumento orientativo que agrupa la información actualizada sobre la interpretación jurisprudencial –tanto de los tribunales de apelación como del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y Tribunales Europeos-; el marco normativo internacional más relevante, con enlaces directos, y las últimas novedades sobre cuestiones que se les pueden plantear en los procedimientos de familia. También incluye las herramientas de valoración del riesgo que tienen los jueces y juezas a su disposición, los principales protocolos, así como el tratamiento que debe darse a las víctimas en las sedes judiciales.



CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

Esta Guía sirve a los jueces y juezas en su quehacer diario, así como para el resto de profesionales jurídicos que trabajan en el ámbito de la violencia de género.

El documento fue aprobado el pasado 27 de junio por el Grupo de Expertos y Expertas de la Sección del CGPJ integrada en el Observatorio. El Grupo está compuesto por los magistrados y magistradas ejercientes Joaquín Bayo Delgado, Cristina Cueto Moreno, José María Gómez Villora, Esther Erice Martínez, Vicente Magro Servet, María Tardón Olmos, así como por los vocales Carles Cruz Moratones, Gemma Gallego Sánchez e Inmaculada Montalbán Huertas y Pilar Llop Cuenca, Letrada del Gabinete Técnico.

Madrid, 11 de julio de 2013